GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATACIÓN	CONVENIO
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	LEY 1150 DE 2007
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SIN-0003-2025
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2025030397
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.8564024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	7 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL MUNICIPIO DE CURUMANI CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO GENERAL DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CURUMANÍ – MACU”	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE CURUMANI
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	800096580-4
REPRESENTANTE LEGAL	HERMES FERNANDO MARTINEZ URSULA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1064714000
VALOR DEL CONTRATO	$ 90.067.933,02
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 49.954.579,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 40.113.354,02
DESEMBOLSO (0%) VALOR DEL CONVENIO	$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS SE APORTAN POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR LOS RECURSOS DEL CONVENIO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR DEL CONVENIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL MISMO. UN SEGUNDO DESEMBOLSO, CORRESPONDIENTE AL OTRO 50% DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO, EL CUAL SE CANCELARÁ, UNA VEZ SE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAZ Y SALVO EN DONDE CONSTE QUE SE ENCUENTRE AL DÍA EN LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A QUE HUBIERA LUGAR. NOTA: EL ÚLTIMO DESEMBOLSO SE REALIZARÁ PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, SOLICITADA POR LA SUPERVISIÓN, ALLEGANDO LOS SOPORTES QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL EFECTO.	
PLAZO	1 MESES Y 15 DÍAS
INTERVENTOR – IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR – NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR – FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
1065870273	MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
7571337	BORIS DANIEL RUIDIAZ LEON	14 DE NOVIEMBRE DE 2025

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	1191	VALOR	$ 49.954.579,00	FECHA	5 DE NOVIEMBRE DE 2025

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	9899	VALOR	$ 49.954.579,00	FECHA	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	03 - 2.5.3.1.3 - 2.3.2.02.02.009.16 - 24 - ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				

3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO					

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
NO APLICA				
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			NO APLICA	

El día 14 de noviembre de 2025, se reunieron HERMES FERNANDO MARTINEZ URSULA, en su calidad de representante legal de MUNICIPIO DE CURUMANI y MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO, BORIS DANIEL RUIDIAZ LEON en calidad

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **1 meses y 15 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **28 del mes de diciembre del año 2025**.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE120325321	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE120325013**
HERMES FERNANDO MARTINEZ URSULA Rep. Legal de MUNICIPIO DE CURUMANI **CONTRATISTA**	MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO **SUPERVISOR** **SECRETARIO DE CULTURA-SUPERVISOR**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE120325354
BORIS DANIEL RUIDIAZ LEON **SUPERVISOR**

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.